LA U. SOVIETICA REITERO SU PROPUESTA PARA CELEBRAR UNA REUNION DE CINCO POTENCIAS

El Orden

FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760 — CORREO ARGENTINO

Año XXVII — Nº 7905. Santa Fe, sábado 14 noviembre 1953

Paralelamente Atacó a los Países Aliados

Pide la participación de China "roja"

DECLARACIONES DE MOLOTOV

VIAJE DE UNA DELEGACION

Se hallan estancadas tratativas con EE.UU.

Se perfila una nueva "purga" en la URSS.

Argentina Hace Escuchar su Palabra

BUENOS AIRES, 13, (Especial de Telam).— Más que centenaria es la tradición de nuestra política internacional respecto de la soberanía de los pueblos. Desde el advenimiento de la República y a través de todos los ciclos de su historia independiente, hemos hecho con la jerarquía de nación cuya "bandera —¡Dios sea loado!— no ha sido atada jamás al carro vencedor de ningún triunfador de la tierra".

Al concepto geográfico limitado de Monroe de "América para los americanos", nosotros hemos opuesto la nuestra, más amplia, más solidaria, más bella para manifestación y confraternidad, de "América para la humanidad". La revolución justicialista dió vida dinámica a nuestra doctrina de convivencia internacional, y la voz argentina, clara, corajuda, sin eufemismos —alarmante para muchos—, resonó en las conferencias internacionales ...

El Presidente de la República Refirióse a la Unidad Sindical

Aglutinación de las fuerzas por medio del adoctrinamiento

LOS DISCURSOS

DEBERES DE LOS DIRIGENTES

FESTEJOS EN Cdad. EVA PERON

EL LUNES LLEGARA UNA MISION NORTEAMERICANA

Cadetes de Policía del Paraguay Fueron Recibidos por Perón

Fué Entrevistado por una Misión Francesa

INTEGRADA POR ARTISTAS Y PRODUCTORES

ARTISTAS Y PRODUCTORES FRANCESES CON PERON

Uniforman a Corresponsales Navales

Inician un Servicio

FLOTA CARBONERA

Unidades de la Armada Hacen un Ejercicio

SERA VISIBLE UN FENOMENO CELESTE

... fenómenos celestes, derivados del movimiento del sistema solar. ... Trátase del tránsito del planeta Mercurio frente al sol. El primer contacto exterior ocurrirá a la hora señalada y el primer contacto interior ...

DETENCION EN CORRIENTES

... de desacato al fiscal y de hacer la apología del delito. Este último está internado en un hospital por haber apelado a la huelga de hambre.

REUNION DE COMANDOS

VISITA DE UN LEGISLADOR

SE COMETIO UNA IMPORTANTE ESTAFA

Concedieron Divorcio a Imperio Argentina

Fué revocada una resolución primitiva

BUENOS AIRES, 13 (Telam). — La Cámara Civil falló en definitiva el juicio por divorcio entablado por Imperio Argentina —cuyo nombre real es Magdalena Nile del Río— contra Ramón Baño, más conocido como el conde de las Cabezuelas, concediendo la separación solicitada por culpa del marido y por las injurias graves que infirió a su esposa.

La Cámara tomó esta decisión que revoca la del juez que había rechazado la demanda por el voto de los doctores Armando Alsina, Juan Enrique Coronas y Roberto A. Chute, adjudicando las costas del juicio a Baño.

El matrimonio se formalizó el 24 de octubre de 1950 en Montevideo y la mujer entabló la demanda de divorcio el 15 de febrero de 1951.

El tribunal señala en su fallo que durante la breve duración del matrimonio el marido tuvo una conducta ...

... te considera también agraviantes para la mujer lo manifestado por Baño en uno de sus escritos en el sentido de que "Es imposible engañar a una mujer que contrae matrimonio por tercera vez a los cuarenta años".

ENTREGARAN MEDALLAS A FUNCIONARIOS

B. AIRES, 13 (Telam). — El 17 del cte. se cumplirá un acto en el local de la Unión Obrera Molinera Argentina, México 2070, durante la cual se entregarán medallas de oro al Ministro de Trabajo y Previsión, señor ...

VISITO AL MINISTRO AMUNDARAIN

No renunciará el Sr. W. Churchill

RESOLUCION DEL M. DE AGRICULTURA

INFORME DEL M. DE AGRICULTURA

ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD

NUESTRA AERONAUTICA PROGRESA FIRMEMENTE

DENUNCIAN LA ACCION COMUNISTA EN AMERICA

A Botellazos Habrían Muerto al Linyera que Encontraron Anteayer

Confirmando las presunciones de este diario, las autoridades policiales llegaron a la conclusión terminante de que el desconocido, cuyo cadáver fué encontrado anteayer a un costado de las vías del F. C. G. Mitre y dentro de un matorral de yuyos existente a la altura de Pasaje Irala y Avenida López y Planes, fué muerto en forma violenta.

En un principio, el cuerpo del linyera no presentaba lesión alguna ni tampoco se le halló documentos que permitieran su identificación. Al ser examinado por el médico de policía Dr. López Romero, éste aconsejó se practicara la autopsia, tarea que se efectuó en la morgue del Policlínico Iturraspe y que determinó que la víctima fué golpeada en la cabeza con algún objeto duro que le provocó la muerte en forma casi instantánea.

Personal de Gabinete de Dactiloscopía tomó ayer impresiones digitales al cadáver y como el muerto no está prontuariado en esta ciudad, no fué posible aún establecer su identidad.

Una inspección ocular llevada a cabo ayer por el juez de Instrucción Dr. Rivera, a cuyo cargo están las investigaciones, permitió hallar a pocos metros del lugar donde fué encontrado el cadáver, una botella vacía de litro, de vino, presumiéndose que la víctima habría bebido solo o acompañado de alguien en ese sitio y de que con el mismo envase le habrían asestado varios golpes hasta dejarlo exánime.

Sobre estos elementos la policía está tratando de esclarecer este misterioso crimen que tiene todas las características de un episodio vulgar desarrollado entre los linyeras que ambulan en esta época y de que el propósito del mismo ha sido el robo.

HIRIERON A UN HOMBRE DE UN PUNTAZO

Frente al Club Montecarlo, en las proximidades de las calles Regis Martínez y Güemes, Aristo Gorosito, argentino, de 37 años, casado, domiciliado en Dorrego [illegible], por causas que se trata de establecer, sostuvo un incidente con un tal Isaza, el cual, en el transcurso de la incidencia lo atacó con un cuchillo, aplicándole un puntazo en la rodilla izquierda y una lesión cortante en la oreja del mismo lado.

Gorosito fué trasladado para su curación al Hospital 17 de Octubre, donde quedó internado en la sala policial, cama 2. Se procura la detención del heridor, quien se diera a la fuga.

UN OBRERO SUFRIO UN ACCIDENTE CASUAL

En circunstancias que Agustín Pavón, argentino, de 38 años, domiciliado en Pedro Centeno, procedía a probar el motor de una camioneta que tenía en compostura, se desprendió una de las paletas del ventilador, que fué a golpearlo en el pecho, causándole una herida cortante. Recibió atención médica en el Hospital 17 de Octubre.

UN POLLO CRUDO POR 35 PESOS

Personal de la comisaría 3a. cumplió ayer actuaciones relacionadas con una denuncia. Anteanoche concurrió una persona a la pizería de calle San Jerónimo 2287 y adquirió un pollo crudo, que pesaba 1.260 gramos, cobrándosele la suma de $ 35. Como el adquirente consideró el precio excesivo, lo denunció a Agio y Especulación, quienes comprobaron la infracción, ya que de acuerdo al último convenio establecido entre los comerciantes del ramo y las autoridades competentes, el precio del pollo es de $ 12.49.

El dueño de la pizería expresó que él no vende aves en esas condiciones sino cocidas y que el vendió el pollo al denunciante a pedido de éste, porque el mercado estaba cerrado a esa hora.

Resolvió Apelación la C. en lo Criminal

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Kleisinger, dictó sentencia en el proceso contra José Ruiz, por infracción al artículo 169 del Código de Faltas venido en apelación del Tribunal de Faltas contra la resolución que condenaba al imputado y disponía se reajustasen los intereses percibidos [illegible] tasa corriente, teniéndose en cuenta para ello los informes bancarios que obran en autos. La Cámara revoca la resolución apelada en cuanto ha sido materia del recurso. Hace un amplio estudio el tribunal del caso planteado. Señala que las notificaciones al pie de la sentencia no aparecen suscriptas por el secretario actuante o empleado autorizado para practicarlas, por cuyo motivo deben reputarse inexistentes, artículos 42 y 46 del C. de Faltas; artículo 61 del C. de P. en lo Criminal; artículos 33 y 53 del Código de P. Civil; artículos 771, 960, 1033 y concordantes del Código Civil. En consecuencia —dice— son válidos los recursos interpuestos contra el decreto de fojas 26, que emana como accesorio de lo resuelto en el segundo punto de [illegible], desde que no existe cosa juzgada a su respecto, que —agrega— por lo que se refiere a la cuestión de fondo planteada, observa el tribunal que habiendo el [illegible] absuelto al denunciado de la falta imputada, no podía pronunciarse sobre aspectos de orden civil, al [illegible] el hecho originario, ajeno a los límites de su competencia, y para cuyo [illegible] la parte afectada tiene expeditas las vías respectivas, a fin de hacer valer sus derechos a los pólizas y demás documentos extraviados en garantía de los préstamos o para oponerse al pago de los intereses estimados excesivos, en la forma y por los medios pertinentes. Finalmente destaca el tribunal que no corresponde aplicar las costas al apelante, por no ser el caso previsto en el artículo 329, última parte, del C. de P. Civiles, toda vez que la [illegible] de dicha sentencia no se funda en vicio de procedimiento.

Este proceso tiene su origen en una denuncia realizada por Princesa Palaventura de Kleiber, según la cual el imputado había cometido maniobras de usura al hacerle préstamos.

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sentencias del Juez Correccional, doctor Salcedo, secretaría Gómez Espeche.

—En el proceso contra Juan de la Cruz Camargo, lesiones calificadas y agresión, lo condena a ocho meses de prisión en suspenso.

—En el proceso contra Catalina Rosa Lezcano de Flores, lesiones leves, lo condena a un mes de prisión, en suspenso.

—En el proceso contra Catalina Flores, lesiones por imprudencia, lo condena al pago de una multa de 400 pesos e inhabilitación especial por un año para conducir vehículos, en suspenso.

—En el proceso contra Gumersindo Román, lesiones leves, lo absuelve de culpa y cargo.

Servicio especial de vigilancia habrá

La Jefatura de Policía de La Capital ha dispuesto, que durante las horas de 12 a 16, en que permanece el comercio cerrado, personal de la División de Investigaciones, efectúe un servicio especial de vigilancia para evitar los hechos delictuosos propios de de estas horas.

ASOC. PATRIOTICA GRAL. SAN MARTIN

Esta noche a las 21.30 en el Casino de Suboficiales del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", cedido gentilmente por las autoridades de dicha Unidad, empeñadas en estrechar vínculos entre Pueblo y Ejército, la Asociación Patriótica "General San Martín" ofrecerá una reunión danzante en honor de sus asociados, los Suboficiales y Voluntarios Retirados, Pensionados, familia.



NOTAS GREMIALES

ASOCIACION MARITIMA ARGENTINA

La Asociación Marítima Argentina ha dispuesto instituir un Seguro de Vida colectivo obligatorio para los afiliados de los distintos departamentos dependientes de la misma.

Con tal motivo la Filial Santa Fe de la A.M.A. invita a todos los afiliados a pasar por su local social de calle Catamarca 1977 a los efectos de retirar los formularios respectivos, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por nuestra C. D. Central.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Comunicamos con los principios enunciados en los fundamentos de la resolución No. 1—20 del 5.11-53 por la que se declara intervenida la Seccional 388 "Obras Sanitarias de la Nación" y que no son otros que el logro definitivo de nuestra unidad gremial y frente a la presentación hecha por algunos afiliados, esta Intervención se ve precisada a dirigirse nuevamente a los compañeros de dicha Seccional con el fin de establecer de [illegible] que la causa que determinó esa medida extrema ha sido exclusivamente la situación de descomposición imperante como consecuencia de disidencias entre algunos de sus componentes y situaciones personales a las que necesariamente había que poner término.

El suscripto no ha expresado en ningún momento opinión sobre el particular, ni ha manifestado que los dirigentes "no trabajan" como sostienen los renunciantes y he de repetir que esta Intervención se caracteriza por la corrección y honestidad en sus procedimientos y no ha de hacer causa común con grupos o sectores, sino que trabaja con todo empeño para el beneficio de todos, respetando los derechos de cada uno, conforme al aforismo de que "el derecho de cada uno termina donde empieza el de los demás".

Por último aseguro y afirmo públicamente que a la mayor brevedad y dentro del plazo que establece la referida resolución los afiliados tendrán la oportunidad en comicios respaldados por la más absoluta legalidad, de elegir a los compañeros que han de ejercer los cargos directivos de la Seccional y una vez efectuada dicha elección, debemos comenzar inmediatamente en la tarea de estrechar filas para luchar mancomunados en el noble propósito de lograr la armonía y el bienestar de todos y afianzar el prestigio de nuestro gremio.— Roberto J. Peralta, interventor.

SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE EMPRESAS DE MUDANZAS Y TRANSPORTES

El Sindicato de Empleados y Obreros de Empresas de Mudanzas y Transportes de Santa Fe, comunica a sus asociados que mañana en su sede de calle Crespo 1312, a las 8.30, se llevará a cabo una asamblea con el fin de poner en posesión a los nuevos miembros de la Comisión Directiva y dar como [illegible] a los nuevos convenios para el próximo año, res y amistades.

380° aniversario de la fundación de S. Fe

Mañana será conmemorado el 380 aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe. Como acto oficial, se oficiará, a las 10 y 30, en la Iglesia Catedral, un solemne Te Deum. Asistirán las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Efectivos de la guarnición local con banda de música, rendirán los honores correspondientes.

Labor administrativa en la Municipalidad

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el Delegado Intendente Municipal doctor Hugo A. Núñez, iniciando sus tareas con el estudio de los asuntos en tramitación, dictando disposiciones en los de urgencia y abocándose al estudio de otros de importancia.

—El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, doctor Luis F. Beugé, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la Secretaría. Atendió a delegaciones y público.

—El Secretario de Gobierno y Cultura, señor Edmundo Abraham, desde temprano estuvo trabajando en el estudio de los asuntos de la Secretaría, resolviendo los de urgencia. Recibió a delegaciones y público que realizaron gestiones por asuntos que tramitan en la Secretaría.

ALTURA DE LOS RIOS

Formosa	4.98
Eva Perón	11.83
Bermejo	4.77
Corrientes	4.76
Itá Ibaté	2.80
Ituzaingó	2.00
Posadas	206

Aporte de libros para las Bibl. Bonaerenses

La Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, dependiente de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación, ha efectuado una dotación especial de libros a la Dirección de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires, para ser distribuídos por ese organismo, entre los centros populares de lectura de dicho Estado Argentino.

Esa importante contribución, de más de 2.000 publicaciones, comprende medio millar de ejemplares del Segundo Plan Quinquenal, bibliografía ganadera y agraria, discursos y orientaciones pedagógicas y sociales del general Perón; y otros libros de interés económico, técnico y cultural.

El discurso de Perón dedicado al maestro

El Director General de Escuelas Primarias y Normales, Sr. Emilio D. Flores, ha dispuesto que en todas las escuelas de su dependencia, antes de la finalización del presente curso lectivo, se realice una reunión de personal, en la que se leerá y comentará ampliamente el discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General Juan Perón el día 11 del corriente, dedicado al magisterio de la República y en el que definió concretamente la misión que compete al maestro.

Sociedad Pro Mejoras Secc. 8a. Pte. Perón

La C. D. provisoria, cumpliendo con el mandato de la asamblea de fundación de la Sociedad Pro Mejoras Seccional 8a. Presidente Perón (Barranquitas), convoca a sus socios a asamblea general para mañana a las 9, en el local de calle Juan del Campillo 3033 para tratar la siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de fundación; 2) Informe y balance al 31-10-53; 3) Elección de la nueva C. D.; 4) Asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

Distinción a un escolar de Cayastá

En el concurso de composiciones alusivas a Eva Perón que organizara el Ministerio de Educación de la Nación, tuvo éxito un alumno de 9 años de la Escuela Nacional Nro. 2 de Cayastá, hijo de un humilde empleado de policía. El niño recibió la siguiente nota:

"Buenos Aires, Octubre 30 de 1953. Alumno: Omar Ayala, 3er. Grado, Esc. Nac. No. 102, Cayastá.

"Los que organizamos el concurso de composiciones alusivas a nuestra querida Evita, estábamos seguros de que los niños, a los que ella amó con lo mejor de su corazón, responderían de inmediato, enviándonos bonitos trabajos.

"Así fué, estimado amiguito. Miles y miles de compañeritos tuyos, inspirados en la bondad de Evita, volcaron sus emociones en sentidos mensajes de los que seleccionamos, entre otros, el tuyo.

"Has merecido como premio, un Diploma de Mención Especial y un ejemplar del libro "La Razón de Mi Vida" de Eva Perón, que sin duda representa tu primer paso en tu futura carrera literaria. Te felicito de todo corazón y te deseo muchos éxitos venideros.

"Tu Director te informará acerca del solemne acto en el que recibirás la recompensa.

"Sin más recibe mi afectuoso saludo. — (Fdo.): Celestino Engeni, Jefe del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Esco."

Disertará el Dir. de la Cárcel de Encausados

En el espacio radiofónico del Gobierno de la Provincia, denominado "La Hora de Santa Fe", que se transmite por la onda de L.T. 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, disertará el lunes próximo el Director de la Cárcel de Encausados de Rosario, señor Carlos Burtin.

La disertación del señor Burtin se efectuará a las 19 y 20, versando sobre el tema "Proyecciones de la Doctrina Peronista en las Cárceles".

EXTRAVIO

En la vía pública fué extraviada una libreta de familia a nombre de Antonio Sánchez y Regina Rajoy. La misma puede ser devuelta en Pedro Centeno 2460.

Ensayos contra las isocas de los linos

Concordantes con las directivas del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, en su acción de Gobierno en el Segundo Plan Quinquenal, la Dirección de Sanidad Vegetal, por intermedio de sus técnicos especializados, realizan ensayos con productos químicos insecticidas mediante pulverizaciones. Con tal motivo se encuentran en ésta el entomólogo doctor Pablo Kohler y el ingeniero Emilio Guerrera, quienes con la colaboración de la Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología y de la Agronomía Regional han efectuado tratamientos en Gobernador Crespo, Cañadillas y Arroyos. Estas experiencias se continuarán en otras partes del país hasta determinar los productos y dosis más apropiadas para combatir las isocas.

La amnistía sobre el enrolamiento femenino

El Presidente del Partido Peronista Femenino, General Juan Perón ha remitido a todas las Delegadas Censistas del organismo en las provincias, una circular, en las que imparte instrucciones a fin de que por intermedio de las Unidades Básicas se facilite en todo lo posible el acceso a las oficinas enroladoras a las infractoras de la Ley No. 13.010, sobre Derechos Cívicos de la Mujer y que se acojan a la Ley 14.282 de amnistía, recientemente sancionada.

De acuerdo a dicha ley, señala la circular, las personas que no se hayan enrolado aún, deberán hacerlo dentro de los 90 días hábiles, señalando luego que las delegadas Censistas y Subdelegadas dispondrán una intensa campaña en cada jurisdicción, visitando los domicilios de las personas que se conozca en tal situación, haciendo reuniones en las que se den explicaciones en tal sentido, etc.

La circular citada, señala además que la Delegada y Subdelegadas Censistas, deberán poner todo su empeño para que no quede en la Provincia ninguna mujer sin cumplir con la Ley de Enrolamiento antes del 31 de diciembre próximo, así como para que las afiliadas que no hayan cumplido con el requisito de la actualización del domicilio, lo hagan antes de la misma fecha.

Dispúsose realizar varios obras públicas

Dictó el Ministro Coordinador y de Obras Públicas, diversas resoluciones en las que dispone la ejecución de distintos trabajos públicos.

Por una de ellas autoriza a la Dirección General de Arquitectura para que proceda a realizar trabajos para la normal provisión de agua en la casa-habitación del director de la escuela 49 de Santo Tomé.

Por otra dispone la ejecución de trabajos en el local que ocupa la Jefatura de Policía del departamento S. Cristóbal. Se autorizó un presupuesto de $ 8.600.

Ha dispuesto el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, la realización de diversos trabajos para normalizar la provisión de agua y mejorar el servicio sanitario en el Centro de Acción Social de San José del Rincón, Departamento La Capital.

Las obras serán ejecutadas por administración o bien mediante convenios parciales, con intervención de la Dirección General de Arquitectura, contándose para ello con un crédito de $ 6.690.

Celebrarán el Día de la Gratitud Escolar

De conformidad con una disposición vigente, el 22 del corriente mes será celebrado en todas las escuelas de la provincia el "Día de la Gratitud Escolar". A tal efecto, la Inspección General de Enseñanza Religiosa ha instruído a los directores de escuelas, para que en la fecha señalada, en todos los establecimientos se den gracias a Dios, públicamente por los beneficios recibidos durante el presente año lectivo.

Asimismo, en esa oportunidad, los alumnos expresarán en igual forma su reconocimiento a los docentes por la labor desarrollada en las aulas, para la formación espiritual y moral de los educandos.

SE EDITO LA LEY 4444 SOBRE JUEGOS

La Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad de la Provincia acaba de editar la Ley No. 4444, de represión de juegos y apuestas, para su amplia difusión entre el público de la provincia.

En un volúmen manuable, se incluye además del texto de la legislación, la versión taquigráfica del debate que originó su sanción en el que se aclaran los fundamentos de su sanción, la Facultad Constitucional de Legislar, sus alcances de bien público, la defensa de la sociedad y la potestad policial de represión. También se incluyen los textos de las conferencias pronunciadas sobre el particular por el Subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Natalio Más; el Inspector General de Policía (Zona Norte), Sr. Rafael Amati y por el Inspector de Policía (Zona Sur), Sr. Mariano Trigueros.

Los interesados en obtener la publicación pueden solicitarla personalmente o por carta a la Dirección de Prensa, Casa de Gobierno o bien, a San Jerónimo 1976, Santa Fe.

Nuevos inscriptos en el Reg. de Comercio

En el Registro Público de Comercio de nuestra circunscripción judicial, Juez doctor Lériora, Secretaría Sans han quedado inscriptos los contratos:

—Joaquín y Pedro Cerri, con domicilio en la Colonia Angélica, sociedad colectiva en los ramos de empresa de construcciones en general, con un capital de $ 4.000. La duración indeterminada.

—Ferrari, Terragni y Cía. sociedad civil con domicilio en San Carlos Centro, en los ramos de contratación. La duración indeterminada, con un capital de $ 1.000.

—Empresa de Transporte San Carlos de Primo Fortuna, Chevalier y Medina con domicilio en San Carlos Centro en los ramos de transporte de mercaderías en general por agua y por tierra. La duración indeterminada con un capital de $ 122.191 con 40.

—Quesería Santa Rosa, de Primo Fortuna y Chevalier, sociedad colectiva con domicilio en San Carlos Centro en los ramos de fabricación de quesos y derivados de leche. La duración indeterminada, con un capital de 100 mil pesos.

—Pascual Martinoi e Hijos, con domicilio en Bernardo de Irigoyen, sociedad colectiva en los ramos de compra-venta de frutos del país, hacienda, explotación agrícola ganadera y de un tambo. La duración 60 años, con un capital de $ 57.294.

—Canale Hnos. con domicilio en Santa Fe, sociedad colectiva en los ramos de taller de niquelado. La duración indeterminada, con un capital de $ 10.000.

—Bandoni y Grillo, con domicilio en Santa Fe, sociedad colectiva en los ramos de fabricación de sodas y derivados. La duración indeterminada, con un capital de $ 100.000.

Sesionó el Directorio de la Caja Forense

El H. Directorio de la Caja Forense, en su última sesión semanal, trató y resolvió los siguientes asuntos: Se aceptó la inscripción sin antigüedad de los siguientes profesionales: Dres. Arnaldo Pablo Eros Mognaschi y Walter Eneas Ventura Amenguer; Procuradores Vicente Mateo Bertone y José María Retamar. Dr. Alberto J. Molinas (h) sobre reconocimiento de antigüedad, se hizo lugar. Dres. Hermes J. Brusa, Alfredo J. Mántaras, Enrique Ingaramo, Samuel Mehan dy, sobre subsidio por natalidad, se acuerdan y se dispuso su pago. Dr. Jorge Ahumada, sobre pago de juicio, se hizo lugar. Dr. Julio C. Arris sobre devolución de aportes, se dispuso requerir la presentación del expediente o la boleta de depósito. Dres. Ernesto J. Mántaras y Amadeo Ramírez, sobre devolución de aportes, se hizo lugar y se dispuso el pago. Dr. Abel Muller sobre computación de juicio, pasaron los autos al inspector para informe. Procurador Abelardo V. Costa s/subsidio por enfermedad, de conformidad con las constancias de autos, expedientes acompañados y certificación médica, se hizo lugar. Procurador José Guillermo Piñeyro Aldao sobre ampliación de subsidio por enfermedad, se resolvió hacer saber al recurrente, que en caso de encontrarse incapacitado —Resolución número 15— debe solicitar el subsidio que corresponda. Varios: Exhorto de la Capital Federal, con intervención del Dr. Noé Guiman, se dispuso hacer saber al Juzgado interviniente, que siendo el Dr. Guiman afiliado de la Caja Forense de la Segunda Circunscripción Judicial, esta Caja no puede tomar intervención. En los autos Walter Albrecht y otros se resolvió, que existiendo en autos fondos suficientes para garantizar los aportes correspondientes, a la Caja el H. Directorio no se opone a lo solicitado por el recurrente. Que siendo exiguos los honorarios regulados se adhiere al recurso de apelación concedido.

S. V. V. RESIDENCIAL GUADALUPE ESTE

La Sociedad Vecinal "Villa Residencial Guadalupe Este", participando en los festejos conmemorativos de un nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe y dando comienzo a la temporada en las playas de Guadalupe, hará realizar el domingo un festival popular, que comenzará a las 14, consistente en una serie de juegos para niños en general, carreras pedestres y en bicicletas con premios y entrega de golosinas.

El festival se llevará a cabo frente al campo social de la mencionada entidad, Obispo Boneo y Río Bamba, y la C. D. invita al vecindario en general y asociados a participar en esos actos.

Monumento a E. Perón en S. Clara de Saguier

Ha sido inaugurado en Santa Clara de Saguier, el monumento que perpetúa la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, Doña María Eva Duarte de Perón. Este monumento ha sido levantado en la entrada principal de la plaza pública y es una obra digna de todo elogio y de verdadero sentido patriótico.

En este acto estuvo presente el Vicepresidente 1o. de la Cámara de Diputados Don Valentín Kaiser (h.), quien usó de la palabra al igual que los demás representantes de las entidades y gremios, quienes depositaron sendas ofrendas florales, descubriéndose asimismo varias placas recordatorias.

DIFUNDEN EL PLAN EN VERA Y PINTADO

VERA Y PINTADO (C).— En esta localidad se llevará a cabo hoy a las 19, en el local de la Escuela Nacional Nº 51, programado por la dirección del establecimiento, el acto de divulgación del Segundo Plan Quinquenal para el que han sido invitadas las autoridades y empleados nacionales, provinciales, Unidad Básica Femenina y Masculina, miembros de Comisiones Directivas de la localidad y el pueblo en general.

Las disertaciones estarán a cargo del personal de la escuela y el programa preparado es el siguiente:

1) Himno Nacional Argentino. Un minuto de silencio por Eva Perón; 2) "La organización del pueblo en el Segundo Plan Quinquenal" por la maestra suplente señorita Elena María Sacco; 3) "Acción Forestal", a cargo de la maestra provisoria señorita Ernestina Caraballo; 4) "La Salud Pública en el Segundo Plan Quinquenal", a cargo de la Vice Directora Interina, señorita María del Carmen Marengo.

Asoc. Cooperadora de Villa María Selva

Las Asociaciones Cooperadoras de Villa María Selva, han organizado un acto clausurando la semana de las cooperadoras, para hoy a las 15 horas en las instalaciones del Circo Hnos Gani y en el que se desarrollará el siguiente programa:

1) Un minuto de silencio en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, Da. Eva Perón; 2) Ejecución del Himno Nacional y Marcha "Los Muchachos Peronistas" por la Banda de Policía y coreada por la concurrencia; 3) Palabras alusivas por el Vice Presidente de la Asociación Cooperadora del Colegio A. María Verna, señor Angel F. Aquino; 4) Desarrollo de un programa circense a cargo del elenco del Circo de los Hnos. Gani.

VIAJO AL NORTE UN JUEZ DEL CRIMEN

El Juez del Crimen doctor Julio César Gaviola; el Defensor General, doctor Santiago Irigoyen; el Agente Fiscal, doctor Spadaro; el Secretario, señor Pfirter y personal del juzgado, viajaron a la localidad de Tartagal, zona Norte de la provincia. Motiva el viaje del magistrado y funcionarios la realización de importantes diligencias en el proceso contra Emiliano Godoy, por los delitos de [illegible] de domicilio y violación.

LOTERIA Nacional

Ayer se realizó el sorteo de la lotería nacional, obteniendo el primer premio el número:

26.963

Los premios siguientes correspondieron a las cifras: 9284, 19973, 32981, 32778, 23325, 1300, 1904, 6482, 8113, 12127, 12979, 33350, 13871, 34234.

Adhirió al acto de ayer el Sr. Vuletich

Expresando su adhesión al acto cumplido en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno ayer, el Secretario General de la Confederación General del Trabajo, don Eduardo Vuletich, ha enviado al Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, un despacho telegráfico que expresa:

"Imposibilitado de asistir a tan significativo acto por razones de trabajo, rogamos nos considere espiritualmente presentes en la Primera Sesión Plenaria de la Comisión Económica Consultiva Provincial. Eduardo Vuletich, Secretario de la C.G.T.".

El Teatro "Tirso" actuará el día 18 en nuestra capital

El Teatro Experimental "Tirso" que integran alumnas de la Escuela de Capacitación Nº 61 y Cadetes del Liceo Militar "General Belgrano", y dirige el profesor Luis Alberto Menghi, ha fijado para el 18 del cte. a las 22, su nueva actuación.

La misma tendrá efecto en el Teatro Municipal, en cuya oportunidad pondrán en escena "El accidente", de José María Paolantonio y los entremeses de Cervantes "El juez de los divorcios" y "Los habladores".

El elenco estará integrado por las señoritas Dolores Herranz, Haydée Peressini, Myriam Montenegro y Blanca Mendoza y por los cadetes Romeo Macor, Héctor Manzur, Eduardo Nata, Aldo Tibilia, Benigno Vélez y Osvaldo Yannibelli.

Prestarán su colaboración las señoritas Ana María Escalona, María Luisa Sobrero y Haydée de Anquín.

Conferencia del Prof. Dr. J. Bonet Da Forno

El jueves próximo, 19 del corriente, a las 18.30 horas, disertará en el Salón de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia el Prof. adjunto doctor Juan A. Bonet Da Forno sobre "La medicina legal en la formación del abogado", y el Segundo Plan Quinquenal".

Inauguran en Gálvez Servicios Sanitarios

Un acontecimiento, que ha de causar la mejor impresión en la progresista ciudad de Gálvez, se cumplirá el 17 de este mes, a las 11 horas. Consiste en la inauguración de las obras de provisión de agua que viene a solucionar en forma definitiva un problema de gran importancia para aquella población.

El acto inaugural tendrá lugar a la hora indicada, con la presencia de altas autoridades nacionales y provinciales, y en el mismo se descubrirá una placa recordatoria en el Establecimiento de Aguas Corrientes. Ejecutadas dentro de un presupuesto de $ 5.200.000 están destinadas a servir a una población actual de 7.000 habitantes, y futura de 12.000, por intermedio de 800 conexiones domiciliarias y 10 surtidores públicos.

La fuente de captación la constituyen 3 pozos semisurgentes con sus respectivas casillas de bombeo y equipos electromecánicos, que surten un caudal de 250 m3. por hora entre los tres pozos.

Se han instalado 2 grupos de bombeo mixtos (electrobombas) para elevar un caudal de 1000 horario, hasta la torre tanque de capacidad de 500 m3., provisto de una serie de válvulas para alimentar la red distribuidora por intermedio del tanque o por bombeo directo. Completan el Establecimiento la casa para el encargado de locales para depósito, garage y dependencias. La red distribuidora está constituída por cañería de diámetros que varían entre 0.300mm. y 0.060 mm. con una longitud total de 40.500 metros.





Sir Cedric Empezó en el Cine de Comediante

Sir Cedric Hardwicke está muy satisfecho con el papel que hace en la dramática producción "El guante verde", en la cual comparte honores estelares con Geraldine Brooks y Glenn Ford. La película se exhibirá en el cine Ideal desde el lunes, distribuida por Artistas Unidos.

Hardwicke caracteriza aquí al sacerdote de una remota iglesia, situada en la cumbre de una montaña de la Riviera francesa, de la cual se han robado una reliquia enjoyada de inestimable valor. La búsqueda de esta reliquia llena la película de inimitable acción, llevando a los personajes por toda Francia en una serie de espeluznantes aventuras.

Aunque parezca increíble, después de haber visto a sir Hardwicke en tantas caracterizaciones dramáticas, este actor comenzó su carrera como comediante teatral. Y con tanto éxito que la propia Reina María de Inglaterra lo llamó su comediante predilecto. Su triunfo en los teatros londinenses fué completo. Pero el actor no quería estar identificado en sólo un género teatral y se dedicó a caracterizaciones dramáticas. Conquistó un resonante triunfo en la primera versión de "Hamlet", en la que los personajes usaron vestuario moderno.

Llegó a los teatros de Broadway en Estados Unidos y de ahí pasó a Hollywood, donde inició su carrera cinematográfica. Hoy se halla en la plenitud estelar, con sólido prestigio universal conquistado con sus polifacéticos méritos artísticos.



Artista consagrada en un film español

El cine español, que ha entrado en estos últimos años en un período de verdadero resurgimiento, ha presentado películas tan buenas como "Don Juan", "Don Quijote" y "Agustina de Aragón".

Otra muestra de valores será "El balarrasa", cuyo estreno se anuncia para el próximo lunes en el cine Roma.

Se describe en la novedad lucha turbulenta de un hombre entregado a la libre tiranía de su perversión y su aturdimiento.

María Rosa Salgado, la estrella de "El negro que tenía el alma blanca" y "Don Juan", comparte con el galán Fernando Fernán Gómez el plano estelar del film.

"La espada bengalí" se conocerá pronto

En la milenaria y misteriosa India, se rodó la graciosa comedia del sello Metro titulada "La Espada Bengalí" cuyo estreno se viene anunciando en el cine Colón.

Steward Granger, David Niven, Walter Pidgeon y Greta Gynt, asumen la responsabilidad en la interpretación de este film dirigido por Tay Garnet.



Geraldine Brooks y Glen Ford en "El guante verde", película que será estrenada el lunes en el Cine Ideal

"Cinco dedos" con Danielle Darrieux

Con la película del sello Fox titulada "Cinco Dedos", hace su reaparición en el lienzo la actriz francesa Danielle Darrieux, a quien no vefamos en la pantalla desde hace tiempo.

"Cinco dedos" es un fuerte relato que tiene como protagonista al gran actor James Mason.

Cierre temporal del Cine Ideal

Con el plausible propósito de realizar algunas reformas necesarias en el interior de la sala, la empresa Colombini ha dispuesto el cierre temporal del cine Ideal.

De acuerdo a lo que se informa, los espectáculos serían suspendidos en los primeros días de diciembre para reanudarse a fin del mismo mes.



La Técnica de Alfred Hitchcok en el Cine

Para el próximo miércoles anuncian en el cine Colón el estreno de "Pacto siniestro", extraordinaria película del sello Warner Bros que viene precedida de inmejorables referencias.

Alfred Hitchcock, el famoso creador del "suspenso" imprimió a esta película un nuevo y más vigoroso compás, marcando así el principio de una técnica aún más excitante que la que él ha empleado hasta ahora, ya que a sus acostumbradas sutilezas une en este drama una acción desacostumbrada.

"Pacto siniestro" está interpretada por Farley Granger, Ruth Román, R. Walker y otros.

El Miércoles irá "El Manto de la Muerte"

En el cine Mayo estrenarán el próximo miércoles, la película del sello Columbia Pictures titulada "El manto de la muerte".

Se trata de un característico film de aventuras del Oeste americano con sus típicos personajes y que en la oportunidad son personificados por George Montgomery y Gale Storm. El film ha sido rodado en tecnicolor y se muestran a través de sus escenas, los más hermosos paisajes de California.

Completando el programa, se expondrá "Mis seis presidiarios", obra basada en el exitoso libro del médico-psicólogo Donald Powell Wilson y cuya dirección fué ejercida por nuestro compatriota Hugo Fregonese.

A cargo de los principales papeles están Millard Mitchell y Gilbert Roland.

Escribe aga — Lo que vi ayer — Crítica Cinematográfica

EL CASTILLO DEL OGRO (Universal. Estreno: cine Mayo) — Tiene todos los convencionalismos del género este relato [illegible] ... la escenografía de estas películas, son los ingredientes que sirvieron para levantar el clima que necesitaba el film. Charles Laughton logra una buena composición del personaje central con la colaboración de Boris Karloff y otras figuras que se comportan moderadamente. Buena la fotografía y la técnica en general.

Cartelera de Espectáculos

TEATRO MUNICIPAL — Hoy a las 21.45: Una joya de la ópera lírica en cuatro actos, del maestro G. Puccini: "La Bohème". La acción en París en 1830. Coro y orquesta bajo la dirección del maestro Carlos Malleyer. Maestro sustituto: F. Malaspini. 29 profesores de orquesta. 29 coristas.

CINE IDEAL T. E. 30475 — Familiar 17 y noche 21: La solución fantástica, Ray Milland; 13.15 y 22.30: Sem. Arg.; 15.40 y 22.40: Escándalo en la Costa Azul, tecnicolor, Danny Kaye, Gene Tierney y Corinne Calvert. (Sin restric.). $ 4.50; menores $ 2.50, inc. imps.

CINE COLON T. E. 32525 — Familiar a las 17 y noche 21: Suc. Arg. 17 y 21: Renunciación, Clark Gable. 18.20 y 22.30: La venus del carnaval, tecnicolor, Esther Williams, Red Skelton. Platea $ 4.20, niños pesos 0.80, cimp.

CINE ROMA T. E. 19728 — Familiar a las 17 y noche 21: Suc. Arg. 17 y 21: El expreso a Pekín, Joseph Cotten. 18.20 y 22.30: Cadenas de fierro, Kirk Douglas. Platea $ 1.50, cimp. (Prohibidas para menores de 14 años).

CINE BELGRANO T. E. 12000 — Continuado de 14 a 24. A las 14 y 21: La dama fantasma, F. Tone y Ella Raines; 19.20 y 23 y 20: Amor ciego, M. Lockwood. Fuera de programa: Suc. Arg. $ 4.50; menores $ 2.50, inc. imps.

CINE MAYO T. E. 36285 — Continuado de 14 a 24. A las 14, 18.10 y 22: El águila del desierto, tecnicolor, I. de Carlo; 15.10, 19.20 y 23.30: Estreno primicia 1953, El castillo del ogro, Ch. Laughton y B. Karloff. 14.40 del camente: Recluta, Jhon Russell y June Havoc. Fuera de programa: Suc. Arg. De 14 a 14.30: $ 2.50; niños 2. De 14.30 en adelante: $ 4.50; niños 2.

CINE AVENIDA T. E. 11103 — Matinée a las 14 y noche 20.30: Suc. Arg. Bailare del mar, Rod Cameron. Prisionera de la selva, John Hall. Los ojos del crimen, Robert Scott. Matinée, platea $ 2, alta $ 2.50. Noche, platea $ 2, alta $ 2.50. Niños $ 0.80, cimp.

CINE APOLO T. E. 32577 — Familiar a las 17 y noche 20.45: Suc. Arg. El gran tenorio, Bob Hope. Qué suerte tiene el marino, Dean Martin. Platea $ 3.56. Niños $ 0.80, cimp.

ESPERANCINO T. E. 19046 — Matinée a las 14 y noche 20.30: Suc. Arg. Un loco al volante, Red Skelton. Annie la reina del circo, Betty Hutton. Matinée, platea $ 2.30. Noche, platea pesos 3.50, niños $ 0.80 cimp.

CINE MODERNO T. E. 20131 — Continuado de 14 a 24. A las 15.25 y 20.15: Sangre negra, Richard Wright. A las 17.05 y 21.40: La bestia debe morir, L. Hidalgo. A las 14, 18.40 y 23 y 15: El vampiro negro, Roberto Escalada. De 14 a 16, mayores $ 2.50. De 17 a 24, mayores $ 3.50, inc. imp. (No apta para menores de 14 años).

CINE DORE T. E. 36567 — A las 14 y 17.30: Suc. Arg. 14.05, 17.55 y 22.30: Los tres berretines, Luis Sandrini. 15 y 15, 18.55 y 22.50: La muchachada de abordo, Luis Sandrini. 16.25 y 20.20: El cafetero de gilas, Luis Sandrini. De 14 a 14 y 20, platea cimp. $ 2.40, pullman 2.60, cimp. 14.20 a 24, platea cimp. 3.10, pullman pesos 3.30, niños a platea 0.80, con imp.

CINE GRAN REX T. E. 32115 — Noche a las 21: Sabela de Cambado, J. Mistral. El negro que tenía el alma blanca, Hugo del Carril. Platea $ 2.60, niños pesos 0.80.

CINE SANTA FE T. E. 18838 — Continuado de 14 a 24. A las 14, 17.25 y 20.50: La bestia debe morir, Laura Hidalgo. A las 15.30, 19.25 y 22.30: Argentina de fiesta, Actualidades argentinas en Ferrania Color. A las 16 y 5, 19.20 y 22.52: Trompada 45 con Los 3 Grandes del Buen Humor. De 14 a 15, mayores $ 2.60, menores $ 0.80. De 15 a 24, mayores $ 3.40, menores $ 0.80, imp. incl. (Espect. inc. menores de 14 años).

CINE URQUIZA T. E. 19677 — Matinée a las 14 y noche a las 20.30: El mucamo de la niña. La tía de Carlitos. Los tres mosqueteros (Gran día de Alfredo Barbieri). Fuera de programa: Suc. Argentinas. Matinée, mayores $ 2, noche $ 3, menores $ 0.80.

CINE Gral. PAZ T. E. 16525 — Matinée a las 14; noche a las 21: Suc. Arg.; Más barato por docena, con C. Webb en (tecnicolor); Los que cosmopolizaron el mal, con R. Widmark. [illegible]

SOCIALES

CASAMIENTOS ::

El R. P. Carmelo Gangi S. J. consagrará mañana a las 21, en el santuario de Ntra. Señora de los Milagros (PP. Jesuitas), el casamiento de la señorita Lidia Elsa Lazzarini Barré con el señor Francisco R. Córdoba Mascaró, actuando de padrinos la señora Angélica Barré de Lazzarini y el señor Emilio Horacio Lazzarini Barré y el señor Francisco Córdoba y señora Catalina Mascaró.

En Santo Tomé contraerá enlace hoy a las 11.30, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, la señorita Carmen Nilda Cardona con el Sr. Vicente Urba, siendo padrinos en la ceremonia religiosa el Sr. Luis Cardona y Sra. Vicenta Urba de Cardona, y testigos el Sr. Bernardino Urba y Srta. Nilda Tersoni; testigos del R. Civil el Sr. Justo Tersoni y señorita Nilda Tersoni.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentará a las Sierras de Córdoba.

REUNIONES ::

Con una reunión infantil a realizarse en el domicilio de sus padres, se festejará hoy el cumpleaños del niño Juan Carlos Caracci.

BODAS DE ORO ::

El día 21 del corriente, en la Capital Federal, festejarán sus bodas de oro matrimoniales D. Enrique S. Dotto y su esposa Angela Vernazza. Con tan grato motivo harán oficiar una misa en acción de gracias en la capilla de San Roque y en horas de la noche recibirán el saludo de sus amistades.

FALLECIMIENTOS ::

Ha fallecido en la tarde de ayer a raíz de una vieja dolencia, el señor José Federico Montenegro, antiguo vecino de esta capital, en la que contaba con numerosas amistades.

El extinto, que desaparece a la edad de 75 años, perteneció al personal del ex F. C. Central Argentino, del que se retiró hace tiempo [illegible] ... Los restos del señor José Federico Montenegro serán inhumados hoy a las 10.30 en el Panteón Ferroviario del cementerio Municipal [illegible].

A la edad de 58 años y luego de una prolongada dolencia, dejó de existir ayer en la localidad de Santo Tomé, la señora Teresa Boetto de Paviolo, provocando su deceso hondo sentimiento de pesar en el círculo de sus amistades. El sepelio se realizará hoy a las 9.30 en el cementerio de Santo Tomé.

ACTOS EN EL COLEGIO JOBSON ::

Los egresados en 1928 del Colegio Jobson de esta ciudad, como acto central, festejando sus bodas de plata, han organizado una reunión de ex alumnos y de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y de los antiguos directores y profesores, el siguiente programa: [illegible]

MISA DE ACCION DE GRACIAS ::

El Rector del Liceo Nacional de Señoritas [illegible] ...

UNA COMEDIA FINA EN EL CINE IDEAL

[illegible] ... Twentieth Century Fox ... James Stewart ... [illegible]



SIDRA CLAMOR dulce, de excelente calidad; recomendada por CASSINI. 950 cc. con envase ... $	6.90		
JABON de tocador, intensamente perfumado, a ... $	0.60	VASOS de vidrio, para mesa ... $	0.80
QUITAMANCHAS Shell, a $ 4.90 y Esso a ... $	4.75	COPAS de vidrio tl. ex. para sidra ... $	3.40
LUSTRA-MUEBLES Esso 2.60 y Shell $	3.50	ESPONJAS de acero, a ... $	0.60
LIMPIA-VIDRIOS Shell, a ... $	3.50	ALMIDON Linit de 500 grs. ... $	1.20
ALCOHOL Solar, tripl. rectific. ... $	4.—	FRASCOS de vidrio para todos los usos, desde ... $	1.30
ALCOHOL puro, de 96°, a ... $	3.90	BATE-BIFES de madera dura ... $	1.70
JABON en polvo, Kop, 1 kilo ... $	1.80	BOTELLAS p. agua, tapa bakelita, 2 litros a $ 5.20 y 1 litro . $	2.80
JABON Pinche, el pan, a ... $	0.80	PERCHAS de madera trip. 10.90; dobles	7.90
JABON común Gaucho y Campana . $	0.65	CANASTOS de palma, p. provisiones $	1.90
JARRAS para agua, de 1½ litro ... $	3.95	YASTA, aparato p. colgar repasadores $	3.95
VASOS Martona, grandes, a ... $	1.20	MOLDES de madera para Soquis ... $	1.20

BAUTISMO ::

En Buenos Aires, donde residen sus padres D. Néstor B. Prono y Sra. Roselda Ottolina, recibirá hoy las óleos bautismales la niña Mónica Cristina Prono Ottolina, actuando como padrinos la señora Adela Depetris de Ottolina y el señor Romeo C. Prono.

BAILE ::

Hoy a las 21.30 se realizará un festival danzante en el Casino de Suboficiales del Regimiento 12 de Infantería [illegible] ...

MISAS ::

El próximo jueves a las 9 y 30, en memoria de la niña Ana María Elena Gschwind Mendoza, fallecida recientemente, se oficiará una misa en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos.

COMPROMISO MATRIMONIAL ::

En la mayor intimidad que dará formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Hilda Elsa Poletti con el señor Omar Ramón Rodríguez. [illegible]

INAUGURACION DE UNA PISTA AL AIRE LIBRE ::

En la Cooperativa Comedor Universitario "Domingo Faustino Sarmiento" [illegible] ...

HOMENAJES ::

[illegible]

AGRADECIMIENTO Y MISA

† RAUL JOSE HOLZER [illegible]

AGRADECIMIENTO

† TERESA BOETTO de PAVIOLO (q.e.p.d.) Falleció el 15 de noviembre de 1952, c.a.s.r. y b.p. Su esposo: José Paviolo; sus hijos: Angela P. de Vandagna, Ricardo, Juan, Florentina P. de Bertinetti, Ortilia P. de Gondi y Leopoldina; sus hijos políticos: Carlos Vandagna, Julia Zenklusen, Celso Bertinetti, Eduardo Bertinetti y Onofre Gondi; su hermano: Francisco Boetto; sus hermanos políticos, tíos, nietos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Santo Tomé, hoy a las 9.30. Casa mortuoria: Salta 2322 (Santo Tomé). Servicio "Española", de Riestra y Cía.





Santa Fe, sábado 14 de noviembre de 1953

Conveniencia de la Hidroelectrificación

En nuestro país que ha gastado y aún seguimos gastando importantes caudales a la Argentina en la adquisición de petróleo y sus derivados, de carbón mineral y vegetal, de leña, de turba, hasta en cereales, a los fines de generar energía eléctrica para las necesidades de la industria y los quehaceres domésticos. Pero hemos estado muy lejos de aprovechar como poder energético las caídas y las corrientes de agua, de las que el país dispone en muchas de sus importantes regiones productoras. La energía hidroeléctrica, por sus características primordiales, constituye un elemento ponderable para el desarrollo de múltiples actividades en el agro y en la industria.

El aprovechamiento de las caídas y corrientes de agua facilitaría la distribución de las plantas manufactureras por todo el país y permitiría en condiciones sumamente propicias, la creación de fuentes de trabajo y la radicación de poblaciones que actualmente gravitan en unos pocos y apretujados centros urbanos. En Estados Unidos, el desarrollo de la electrificación hizo que entre 1935 y 1940, las chacras electrificadas por sistemas hidroeléctricos pasaran de 700 mil a 2.000.000. El empleo de la energía hidroeléctrica abarca así actividades que van desde el uso casero a la transformación de los productos agropecuarios.

En la Argentina comienza ahora el movimiento económico tendiente a fomentar la electrificación en todas sus formas, y es por ello necesario que se tenga en cuenta el adecuado aprovechamiento de las caídas y corrientes de agua para la integración de grupos hidroeléctricos que faciliten a las industrias y las faenas agrarias una energía inagotable y barata. Las cataratas del Iguazú, los ríos Paraná y Uruguay, los nacidos en las montañas de Cuyo, en las sierras de Córdoba en la Cordillera austral, en los lagos sureños, etc., representan agentes importantísimos para la instalación de usinas hidroeléctricas.

Necesitamos una industria que produzca a costos no gravosos, una acción agropecuaria que vaya en constante aumento. La electrificación y, especialmente la hidroelectrificación, es la que resolverá este problema a plazo más o menos corto. Puede disminuirse el mismo, a medida que los capitales privados accionen juntamente con el Estado en cuantas iniciativas de este carácter se presenten.

Estudios realizados y experiencias recogidas, establecen que el progreso de los países varía en consonancia con su grado de fuentes energéticas económicas.

CASA DE GOBIERNO

Temprano se hizo presente en su despacho el Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, dando comienzo en seguida a su jornada de trabajo con el estudio de importantes asuntos de Estado, como así los que le fueron sometidos a su consideración por sus colaboradores más inmediatos. Después de conferenciar, por separado, con los Ministros, concedió audiencias recibiendo al vicepresidente de la Confederación General Económica, señor Agustín Sechez; al vicepresidente de la Confederación General de la Industria, señor Ernesto Dachary, y al prosecretario de la Confederación General Económica, señor Carmelo Calarco.

EL VICE GOBERNADOR

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el vice Gobernador, doctor Enrique Roulet, quien después de dedicar atención a diversos asuntos, recibió a legisladores, funcionarios y representantes sindicales.

EN LOS MINISTERIOS

A la hora en que lo hacen habitualmente se hicieron presentes en sus respectivos despachos los Ministros de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín Basso y de Hacienda, Economía e Industrias, doctor J. Riéffolo Bessone. Trabajaron en el estudio de los asuntos de sus carteras y atendieron al público.

EN LAS SECRETARIAS

Los secretarios general administrativo y general técnico estuvieron trabajando en los asuntos de sus respectivas secretarías y atendieron al público y delegaciones.

EJERCITO ARGENTINO

La Dirección General de Intendencia del Ministerio de Ejército adquirirá directamente a los productores de la región el forraje (avena, alfalfa, maíz) para atender las necesidades de las Unidades de esta Región Militar, pagándose por el mismo los precios que oportunamente se fijarán de acuerdo con la calidad del producto ofrecido. Los pagos por estas adquisiciones se efectuarán al contado, contra recepción conforme de la mercadería por la Unidad receptora.

REMATE JUDICIAL por:

Fortunato Pettean

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Segunda Secretaría de Santa Fe, hace saber: Que en el juicio seguido por Oscar Ernesto Mendow c/Otto Mendow y otros s/división de condominio, se ha dispuesto que el martillero FORTUNATO PETTEAN, proceda a vender en pública subasta el día 18 de noviembre de 1953, a las 10 hs. o el día hábil siguiente si este fuere feriado a la misma hora, en las puertas del Juzgado de Paz de Esperanza, Departamento Las Colonias de esta Provincia, los siguientes inmuebles: 1) Una fracción de terreno con todo lo en ella clavado, plantado y edificado, ubicado en la Ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias de esta Provincia de Santa Fe, formando la esquina de las calles Lehmann y Rivadavia, hoy Sarmiento, compuesta según título, de cincuenta y un metros quinientos ochenta y ocho milímetros de frente al Norte por treinta y nueve metros ochocientos treinta y seis milímetros de fondo y linda: al Norte con calle Lehmann; al Este propiedad del Superior Gobierno de la Provincia; al Sud Fábio Gelotti, hoy sus herederos y al Oeste calle Sarmiento. 2) Un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado designado con el número tres de la manzana número tres que se ubica al Oeste de la Plaza San Martín de la Ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias de esta provincia, compuesto dicho lote de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud o sea de Este a Oeste, por veintinueve metros cuarenta centímetros de fondo o sea de Sud a Norte, lindando al Norte con parte de los lotes seis y siete, al Este con el lote dos de Don Federico Kraus, al Oeste con el lote cuatro, todos de la misma manzana número tres y al Sud con la calle 1 de Febrero y 3) Una fracción de terreno con todo lo clavado y edificado, que forma la esquina Sud Oeste de la manzana número veinticuatro perteneciente a la concesión número cuarenta y ocho, Sección Este de la Ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias de esta Provincia, compuesta dicha fracción según título, de aproximadamente mil quinientos noventa y cinco metros cuadrados, lindando: al Norte con más terreno de la misma manzana, propiedad que fué de Julio Pavich y José Andreggen al Sud calle por medio y la manzana letra E, al Este con más terreno de la misma manzana propiedad de Felipe Keller y al Oeste camino por medio y la manzana número veintitrés. Servirá de base para la venta del inmueble deslindado en el punto primero, la suma de Cuarenta y Tres Mil Ochocientos Pesos Nacionales, y la del segundo la suma de Ochocientos Pesos y la del tercero la suma de Catorce Mil Trescientos Pesos (avalúo del impuesto inmobiliario). Si no hubiera interesados que mejoraran dichas bases a las diez y treinta horas se procederá a efectuar la segunda subasta con la reducción del 25 % de esos avalúos o sea el del primero con la base de Treinta y Dos Mil Ochocientos Cincuenta Pesos Nacionales, y el del segundo Seiscientos Pesos y el del tercero Diez Mil Setecientos Veinticinco Pesos y si tampoco hubiera postores que superasen estas bases se procederá a las once horas a realizar la tercera subasta sin base y al mejor postor. Los compradores abonarán el 20 % de su compra como seña y a cuenta del precio más la comisión del martillero — el saldo al aprobarse la subasta. Los títulos de propiedad especial ... agregados ... no podrán ... después ... subasta ... sus efectos ... cial y diari... la ciudad ... de 1953 ...

DONATO

Homenaje al 360° Aniversario de la Primitiva Santa Fe

"Porqué Juan de Garay Fundó Santa Fe la Vieja en Helvecia y no en Cayastá"

Aunque los nombres de Cayastá y Helvecia no existían en la zona cuando Garay fundó su ciudad, los empleamos en la forma del título con el fin de simplificar. Es sabido por los estudios que ya hemos publicado, que el nombre de Cayastá sobre el San Javier aparece recién en 1794, cuando se fundó en ese lugar la reducción de Concepción de Cayastá de los Charrúas en su tercer asiento, y cuyas ruinas han confundido con las ruinas de Santa Fe la Vieja.

En cuanto al nombre de Helvecia aparece mucho más tarde en 1865, cuando se traza por primera vez a la colonia del mismo nombre.

La pregunta y respuesta que quedan esbozadas en el título de este artículo son de trascendental importancia y complementan en forma precisa todas las pruebas y razonamientos que hemos publicado hasta la fecha, y que han demostrado de manera rotunda de que la Santa Fe de Garay y de Hernandarias estuvo en Helvecia y no en Cayastá.

En efecto, es proverbial entre los historiadores, y eso con toda justicia, la sensatez y clara inteligencia con que estaba dotado el fundador de la primera Santa Fe y de la segunda Buenos Aires.

Era hombre hecho y experto en las lides fundacionales, pues había integrado el grupo que había fundado Santa Cruz de la Sierra la Vieja y asimilado la experiencia de los fundadores de las ciudades peruanas, Lima, Arequipa, etc., etc.. Cuando Juan de Garay trata de fundar Santa Fe en Sancti Spiritu, donde tenía orden, sabía no sólo el Río de los Quiloazas (San Javier) hasta su desembocadura, sino también las zonas que se extienden más al sur de la actual Santa Fe hasta el sitio donde se realiza su encuentro con Gerónimo Luis de Cabrera, pudo apreciar con toda claridad cual es la situación de toda esa zona, y se encuentra que desde la zona de Helvecia a cuyo Norte (10 km.) empiezan las tierras bajas y a cuyo Sur (10 km.) empiezan también, las tierras bajas que prácticamente siguen hasta el Río Salado, y cuya característica inundable se acentúa todavía más desde el actual arroyo Leyes hasta el río Salado.

Es muy probable, y más que probable seguro que cuando Juan de Garay salió de Asunción para fundar a Santa Fe tenía referencias bastante concretas de que, de toda la región, la zona más alta y por lo tanto la menos expuesta a las crecientes del Paraná, es la situada entre lo que ahora es el lugar de las ruinas de Cayastá, y el punto situado dos leguas (10 kms.) al Norte de lo que es ahora el lugar de Helvecia, y es por ello que las dos partidas de su expedición, la terrestre y la fluvial se dan cita en la Laguna de los Patos que está situada enfrente y en medio de la única zona alta de toda la región. ...

...Elegida la zona alta para ubicar la ciudad a fundar y su ejido (elegido) y la zona circundante de chacras, J. de Garay tiene el problema de ubicar el punto preciso en que debe situar al centro de la ciudad. ¿Y qué hace el inteligente y sensato Juan de Garay? Ubicar el centro de la ciudad en la mitad de la distancia que hay entre el extremo Norte de la zona alta y el extremo Sur de esa zona, que en ese entonces coincidía con la curva que hace el río al Norte de las ruinas de Cayastá; es por ello que Juan de Garay ubica a la Vieja Santa Fe a 1.400 m. de centro a centro de Helvecia. Esto se puede apreciar claramente en el mapa que publicamos donde aparece indicada la zona alta que es la que tiene barranca. ... ...

...¿Cómo un hombre como J. de Garay iba a fundar Santa Fe en el lugar donde están las ruinas de Cayastá, cuando a sólo unos centenares de metros hacia el Sur y como consecuencia de la vuelta hacia el Oeste que hace el río San Javier, se iba a encontrar con los bajos que constituyen el cauce mayor del río Paraná, y en consecuencia como tierra inapta no sólo para el ejido, sino también para chacras y estancias. Si Juan de Garay hubiera fundado Santa Fe donde están las ruinas de Cayastá, el ejido útil de la ciudad se habría reducido en un 40% y hubiera quedado malamente distribuído; la mayor parte al Norte y sólo una mínima parte al Sur. No podemos hacerle a Juan de Garay la ofensa de suponer que cometiera un error semejante.

No olvidemos también que si bien Cayastá, está en el punto más alto de la zona, eso lo supo en 1573 Garay, y en 1761 Quiroga; el primero no pudo saber lo que cerca de dos siglos después sabría Quiroga por conocimiento público, y es el hecho que cada muchos años se producen crecientes excepcionales que sólo dejan libres las partes más altas (Cayastá). Garay no podía suponer que el río San Javier pudiera tener en su nivel oscilaciones de hasta 9 metros. Por esta misma razón, no pudo suponer nunca que el riachuelo de esa ciudad, el actual arroyo Cigüeña, en épocas de crecientes excepcionales traería un enorme caudal que produciría una intensísima corriente que chocaría y que choca contra la barranca donde asentó la ciudad, corriente que terminaría por destruirla totalmente.

Es por todo ello que Juan de Garay fundó la ciudad en un punto situado a 1.400 m. al Sur de Helvecia, donde queda situada en el centro en sentido Norte a Sur, de la zona alta y puede tener no sólo al ejido y zona circundante, sino que también lo pudo tener y lo tiene distribuído de manera uniforme a su alrededor... ¿A quién se puede ocurrir que Juan de Garay iba a fundar su ciudad en un rincón de la barranca y rodeada de anegadizos cuando tenía un sitio tan apropiado como el de Helvecia!

"LA ORIENTACION DE LAS RUINAS DE CAYASTA"

Aquí nos referiremos a un aspecto que ya hemos tratado en nuestro artículo de EL ORDEN del 24 de junio ppdo. y el Arq. D. Berjman en julio 16-17. Ahí dijimos que las ruinas de Cayastá estaban orientadas de Norte a Sur y de Este a Oeste geográficos y que esa era una de las razones básicas por la lo que no podían ser de la Vieja Santa Fe. En efecto, la Vieja Santa Fe y la Nueva Santa Fe tuvieron la misma orientación según consta en los documentos fidedignos del traslado, y por lo tanto la Vieja Santa Fe tuvo la misma orientación N.E. 11b. que tiene la Nueva Santa Fe, y no la Norte a Sur que tienen las ruinas de Cayastá.

Ahora agregaremos que la orientación Norte-Sur geográfica de las ruinas de Cayastá, a la vez que prueba que no pertenecen a la Vieja Santa Fe, prueba que pertenecen a una reducción, pues, según nos expresa el Padre Cardiel en su carta de 1747 al Padre Calatayud, "era esa la orientación que se daba a todas las reducciones en el Río de la Plata y Paraguay". ...

En efecto el R. P. Guillermo Furlong en su obra publicada en enero de 1953 con el título "José Cardiel S. J. y su carta-relación" nos transcribe (pág. 154) esa relación o carta, uno de cuyos párrafos dice, refiriéndose a las viviendas:

"La de los padres es más alta, aunque también de un suelo... "Están puestas todas las calles y casas de los Padres de oriente a poniente y de Norte a Sur"... Mas los aposentos nuestros están siempre a la banda del Norte o del Sur, de manera que el sol ni por la mañana ni tarde pueda dar en las puertas, que tienen una al Sur y otra al Norte; porque por el mucho calor serían inhabitables. "Por la misma causa las iglesias no tienen puerta al oriente, sino al Sur o al Norte", que este uso de la iglesia es para partes templadas".

Como vemos el Padre Cardiel que escribe en 1747, es decir, cuatro años después que se funda a la reducción de San Javier de los Mocobíes en su primer asiento, al lado del sitio donde había estado Santa Fe la Vieja, reducción en la cual estuvo 4 meses, "nos dice que las reducciones se orientaban de Norte a Sur y de Este a Oeste", tal como ocurre con las ruinas de Cayastá, población que empezó a construirse cerca de cincuenta años después en 1794.

Al referirse a las iglesias dice Cardiel que a las puertas para que el sol no entrara adentro, las hacían al Norte o al Sur.

"LAS PORCELANAS DE TALAVERA, LOS GUARANIES Y LAS RUINAS DE CAYASTA"

Otros dos aspectos de esta cuestión, lo tenemos en las afirmaciones que se han hecho respecto a que el hecho de haber encontrado lozas de Talavera en Cayastá es indicio de que se trataba de las ruinas de la Vieja Santa Fe y que los restos guaraníes encontrados en Cayastá probaban lo mismo.

En efecto, leyendo el prólogo del Padre Furlong a la carta del Padre Cardiel al Padre Calatayud, encontramos en la página 14 la siguiente frase del Padre Cardiel que nos explica porqué en Cayastá se ha encontrado restos guaraníes; la razón es muy sencilla, "los charrúas habían estado bajo la influencia guaraní tanto, que hasta habían aprendido su idioma que es lo más difícil". Cómo no iban a aprender sus artes; "Pasé a tratar la conversión de los charrúas —escribía después Cardiel—. Están estos infieles entre el Paraná y el Uruguay, desde enfrente de Santa Fe. Más ha de cien años que se ha tratado de su conversión en diversos tiempos y siempre en vano... Prediqué les en lengua guaraní que casi todos los adultos entienden".

Ing. N. ALURRALDE

HA QUEDADO CONSTITUIDA EN ESTA LA COM. ECONOMICA CONSULTIVA NACIONAL

En el salón blanco de la gobernación, se cumplió ayer por la mañana, la ceremonia que anunciáramos en nuestra edición anterior de constitución de la Comisión Económica Consultiva Provincial, creada recientemente por el Poder Ejecutivo. Alcanzó significación y trascendencia, asistiendo los integrantes del nuevo organismo del gobierno, de la Confederación General del Trabajo y de la Confederación General Económica. También estuvieron presentes las autoridades del Partido Peronista, diversos funcionarios y crecida cantidad de público.

Presidió la ceremonia de que informamos el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, a quien acompañaban el vice gobernador, Dr. Enrique Roulet; el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. J. Riéffolo Bessone; el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín Basso, los Secretarios generales de la gobernación; sub-secretarios ministeriales, el Inspector General de Policía, legisladores nacionales y provinciales.

También estaban presentes el vice presidente de la Confederación General Económica, Sr. Agustín Sechez; el vice presidente de la Confederación General de la Industria, Sr. Ernesto Dachary y el pro secretario de la Confederación General Económica, Sr. Carmelo Calarco, que viajaron expresamente para ello desde la Capital Federal.

La ceremonia

El acto se inició minutos después de las 10, con la lectura del decreto del Poder Ejecutivo que designa a los integrantes de la Comisión citada, quienes en ese momento asumieron oficialmente sus respectivos cargos.

Posteriormente, para referirse a la trascendencia de la ceremonia, usó de la palabra el ministro de Hacienda y Economía, Dr. José F. Riéffolo Bessone, quien hizo una breve reseña de los objetivos a cumplir por el nuevo organismo.

A continuación habló el representante de la C.G.T. ante la Comisión, diputado nacional don José C. Pérez.

Luego disertó el presidente de la Federación General Económica de la Provincia don Pedro J. Christiá, quien expresó la adhesión de las fuerzas de la producción a la iniciativa del Gobierno y señaló el deseo de colaborar para contribuir al éxito de su cometido.

Conceptos del Gobernador

Cerrando la serie de discursos habló el Gobernador de la Provincia, Dr. Luis Cárcamo, quien dijo lo siguiente:

"Deseo expresar mis saludos y mi reconocimiento a los representantes de la Confederación General Económica así como a los representantes de la C. G. T. que dejando de lado sus comodidades y preocupaciones, se han trasladado hoy a esta ciudad para acompañarnos en la constitución de la Comisión Económica Consultiva. Para ellos, vaya mi profundo agradecimiento.

"Señores: Después de los enjundiosos conceptos del señor ministro de Hacienda, de mi leal compañero de trabajo, el señor diputado Pérez y de este nuevo compañero de trabajo, que será sin duda alguna el Sr. Christiá, es poco lo que puedo agregar. Los considerandos y la parte enumerativa del decreto que crea la Comisión Económica Consultiva establecen en forma concreta y precisa cuáles son las finalidades del nuevo organismo, señalan que será su misión el asesoramiento económico-financiero al Poder Ejecutivo de la Provincia, con tres grandes objetivos: el incremento de la producción; la mejor distribución de la riqueza y un mejor "standard" de vida.

"En esta última parte, me adhiero a los conceptos del señor Presidente de la Nación. En la provincia de Santa Fe, tampoco estamos conformes con el actual "standard" de vida, queremos un mejor nivel para la población santafesina y para todo el pueblo de la República.

"Este mejor nivel de vida lo conseguiremos en primer término con un aumento de la producción. En consecuencia, la mejor solución es trabajar más, y la otra gran solución que providencialmente tiene el país, es que al frente de su destino está el general Perón.

"La constitución de la Comisión Económica Consultiva, nos está evidenciando en forma tangible, cual es el grado de cultura y de comprensión política que ha alcanzado la provincia de Santa Fe. En una mesa redonda estarán representadas las dos fuerzas, la del trabajo y de la economía, a las que, estoy seguro, animará un solo propósito: servir los intereses de la patria y los intereses del pueblo de la República.

"En horas de confusionismo, se pretendió sin éxito, hacernos pasar a nosotros, a los hombres del movimiento, como enemigos del capital. Mal podríamos ser nosotros enemigos del capital, ya que para la doctrina de nuestro movimiento, el capital no es otra cosa que el trabajo acumulado.

"Pero, sí, queremos que ese capital esté al servicio de otros argentinos que esté al servicio de la patria, pero que nunca sirva para explotar a otro argentino y, mucho menos que esté al servicio de un imperialismo extranjero.

"Con ese concepto, que es el concepto de todos los argentinos, el capital ha de contar con toda la protección del Estado Peronista, así como cuenta con toda la protección el trabajo del país. ..

"Señores: Quiero terminar augurando a la Comisión Económica Consultiva el mayor de los éxitos. Sé que trabajarán con el pensamiento puesto en la obtención del gran objetivo del Segundo Plan Quinquenal: la felicidad del pueblo y la grandeza de la patria".

Plan de Difusión de Aeronáutica Argentina

La delegación de difusión del Ministerio de Aeronáutica Argentina ha dado término al Plan de Difusión en esta capital y localidades de la provincia.

Con tal motivo se llevó a cabo ayer una exposición en la Escuela Normal de San Justo.

Los jóvenes argentinos que deseen incorporarse a algunos de los Institutos Aeronáutica o Escuela de Especialidades pueden solicitar informes a las citadas en Córdoba o a Brigada Aérea Paraná.

Las condiciones generales para el ingreso son las siguientes:

ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Condiciones de ingreso:

Tener edad comprendida entre los 15 y 19 años para los aspirantes a aviadores y entre 15 y 21 años para aspirantes a ingenieros o personal de oficiales que cumplan actividades terrestres.

Ser argentino nativo o por opción.

Tener aprobado el 4o. año de enseñanza secundaria (Liceo Militar, Colegio Nacional, Escuela Normal, Comercial o Industrial).

Ser de estado civil soltero.

Poseer condiciones físicas normales.

Rendir satisfactoriamente examen de ingreso psicofísico e intelectual que versará sobre asignaturas correspondientes al 3o. año del Colegio Nacional (Matemáticas, Física, Química, Geografía y Literatura).

Cierre de inscripción: 10 de enero próximo.

ESCUELA DE MECANICA DE AERONAUTICA

Condiciones de ingreso:

Tener edad comprendida entre los 15 y 22 años.

Ser argentino nativo o por opción.

Tener aprobado 6o. grado de enseñanza primaria.

Poseer condiciones físicas normales.

Ser de estado civil soltero.

Rendir satisfactoriamente examen de ingreso físico e intelectual que versará sobre asignaturas correspondientes al 6o. grado de enseñanza primaria.

Teniendo 3o. año aprobado de los Colegios de enseñanza secundaria no rinden examen intelectual de ingreso.

Cierre de inscripción: 30 de diciembre próximo.

ESCUELA DE ESPECIALIDADES DE AERONAUTICA

Condiciones de ingreso:

Tener edad comprendida entre los 17 y 21 años.

Ser argentino nativo o por opción.

Tener aprobado 6o. grado de enseñanza primaria.

Poseer condiciones físicas normales.

Ser de estado civil soltero.

Rendir satisfactoriamente examen de ingreso físico e intelectual que versará sobre asignaturas correspondientes al 6o. grado de enseñanza primaria.

Teniendo 3o. año aprobado de los Colegios de enseñanza secundaria no rinden examen intelectual de ingreso.

Cierre de inscripción: 30 de diciembre próximo.

Cine Club Santa Fe

El próximo domingo a las 10 hs. se exhibirá en el cine Roma la película rusa "El acorazado Potemkin" realizada en 1925 por Sergio M. Eisenstein y considerada la mejor película producida en los últimos 50 años.

Colaboraron con Eisenstein, Nina Shutko, A. Alexandrov y el fotógrafo E. Tissé.

La función comenzará a la hora indicada a fin de poder volver a exhibir a su finalización algunas de las secuencias más importantes del film.

Disertó ayer el M. de Salud Pública

Ayer a la tarde, por las ondas de L. T. 8 Radio Rosario y L.T. 9 Radio ... nistro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto.

Con esa conferencia radial, que se realizó desde Rosario, el mencionado ministro dejó clausurada la Semana de Acción Nacional contra el Cáncer, que con tanto éxito se desarrollara.

Clausura de cursos en la Esc. de Policía

Los cursos de la Escuela de Policía de La Capital, serán clausurados el 20 del corriente con una clase magistral, a cargo del Profesor Carlos Capitain Funes, que pronunciará en el aula magna, a las 19.

Unión y Benevolencia Dante Alighieri

Hoy comenzará el programa de actos con que se conmemorará el 80o. aniversario de la Sociedad Mutual y Cultural Unión y Benevolencia - Dante Alighieri.

A las 19, en el Auditorium Municipal (ex recinto del Concejo Deliberante, sito en Salta y Primero de Mayo), el Inst. Cultural Italo Argentino de Santa Fe, en adhesión a dicho acontecimiento ofrecerá una conferencia que estará a cargo del doctor Salvador Dana ..., sobre el siguiente tema: "Impresiones de ... viaje a Italia: Célebres Universidades y ... antiguos Colegios Mayores ...".

... las 21.30: Cena de ... en su sede ... 25 de Mayo 2068, ... el precio de la tarjeta $ 20.

Flora Nudelman en el Museo Rosa Galisteo

Hoy a las 18, tendrá lugar en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes el concierto de la pianista argentina Flora Nudelman, auspiciado por la Academia Provincial de Cultura en su programa artístico para el presente año.

Flora Nudelman es una concertista de talento, que además de poseer las cualidades de sensibilidad, técnica y conocimiento de su instrumento y de la música que son las que individualizan al gran pianista, ha recorrido todas las capitales de América y la mayoría de las de Europa, perfeccionando su arte a través de aplaudidas conciertos que la crítica reconoció inobjetables, algunos con orquesta bajo la conducción de maestros mundialmente famosos.

Pero esos triunfos no han hecho olvidar a Flora Nudelman lo que debe a su arte, y su constante trabajo de superación hace de ella una personalidad cada vez más vigorosa y de mayor y más depurada capacidad comunicativa.

En el concierto que anunciamos, Flora Nudelman presentará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Frescobaldi: Variaciones "La Frescobalda"; Beethoven: Sonata opus 27 (Claro de Luna), Adagio, Sostenuto - Allegretto - Presto agitado.

SEGUNDA PARTE

Schumann: Papillons, Chopin: Dos estudios; Chopin: Scherzo en si bemol mayor.

TERCERA PARTE

Clinka-Balakireff: La Alondra; Bela Bartok: Danzas Rumanas; Aguirre: Dos tristes; Fernández Lorenzo: Jorge (Danza negra).

El acceso es absolutamente libre.

El Plan de Estudios de la Escuela de Educación Física Eva Perón

Por una resolución dictada por el ministro de Educación y Cultura, profesor don Luis Albornoz, ha quedado aprobado el plan de estudios, régimen de organización y funcionamiento de la Escuela de Educación Física No. 2 "Eva Perón", de Rosario.

El texto de la misma es el siguiente:

"Visto: Que el inspector principal a cargo de la Dirección de Educación Física, señor Jorge Aravena, solicita se apruebe el proyecto que se refiere a la organización y funcionamiento de la Escuela de Educación Física No. 2 "Eva Perón", de la ciudad de Rosario; y considerando:

Que el mismo ha sido redactado de acuerdo con las reformas introducidas en el plan de estudios y programas; que las reformas tienen carácter puramente pedagógico y contemplan las proyecciones sociales comprendidas en el Segundo Plan Quinquenal, propendiendo a dar una eficiente preparación teórico-práctica al futuro profesor de tal especialidad; que no se aumentan ni disminuyan las horas de cátedras, haciéndose un reajuste que permita destinar mayor tiempo a la enseñanza práctica, con el fin de cumplir mejor los fines específicos que persigue la mencionada escuela; que se han ordenado las asignaturas en un plan de estudios que evita la repetición de las materias estudiadas en el ciclo básico de la enseñanza secundaria primero, segundo y tercer año, que se exige para el ingreso, y permitir al magisterio la aprobación del primer curso por equivalencia, ingresando directamente al segundo año; que esta franquicia es un acto de justicia y de economía para la provincia, y brinda un nuevo horizonte al docente argentino. Por ello, el ministro de Educación y Cultura, resuelve:

"Artículo 1o. — Aprobar el siguiente plan de estudios, régimen de organización y funcionamiento de la Escuela de Educación Física No. 2 "Eva Perón" de Rosario: a) primer curso: (primer año) 21 horas de cátedra. Materias teóricas: pedagogía general (dos horas); psicología general y aplicada (dos horas); anatomía (dos horas); higiene (dos horas); fisiología (dos horas); religión (una hora). Total: 11 horas semanales. Materias prácticas: locomoción y acrobática (dos horas); gimnasia (cinco horas); deportes (dos horas); atletismo y prueba de eficiencia física (dos horas); juegos (tres horas); práctica y crítica pedagógica interna (siete horas); folklore (una hora); actividad musical (dos horas). Total: 24 horas semanales. Segundo curso: (segundo año) 21 horas de cátedra. Materias teóricas: historia y organización (dos horas); biometría (dos horas); primeros auxilios (dos horas); fisiología (dos horas) pedagogía de la educación física (dos horas); religión (una hora). Total: 11 horas semanales. Materias prácticas: locomoción (dos horas); gimnasia (cinco horas); deportes y juegos (cuatro horas); atletismo y pruebas de eficiencia física (dos horas); actividad musical (dos horas); folklore (dos horas); danzas (una hora); práctica y crítica pedagógica externa (seis horas). Total: 24 horas semanales.

El Gobernador agasajó al Gral. Rafael Ruiz Bates

El Gral. D. Rafael Ruiz Bates se ha acogido a los beneficios del retiro, después de una brillante carrera en las filas del Ejército, desempeñando, hasta hace poco tiempo, el Primer Comando de Caballería, con asiento en nuestra capital. Con este motivo, el gobernador de la Provincia Dr. Luis A. Cárcamo lo agasajó anoche. Consistió el agasajo en una cena que fué servida en el Hotel Ritz. El agasajo se hizo extensivo al coronel Jorge Rodríguez Zía y los tenientes coroneles Julio C. Aguilar y Héctor Valenzuela, que también se ausentan de Santa Fe, para desempeñarse en otras funciones.

La reunión transcurrió en un ambiente de gran cordialidad.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

La Secretaría del Liceo Nacional de Señoritas de S. Fe recuerda a las aspirantes a ingresar en primer año que el período de inscripción es del 19 al 28 del corriente mes. Deben presentarse munidas de la solicitud (que deben retirarla en dicha oficina), y los siguientes documentos: Certificado de sexto grado, Partida de nacimiento, Certificados de Vacuna, buena salud y buco-dental, Cédula de Identidad.

El horario de atención al público es el siguiente: de 12.30 a 17 hs.